SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. IA-016000973-E2-2022

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

En el municipio de Toluca, Estado de México siendo las 11:00 horas del día 8 de febrero del 2022, en la Oficina de la convocante, Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de México, ubicada en: Andador Valentín Gómez Farías No. 108, Col. San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca Estado de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones motivo de esta invitación, de conformidad con los articulos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral III.V de las Bases.----------

El acto fue presidido por el C. José Ernesto Marín Mercado, Encargado de Despacho de la Oficina de Representación en México, servidor público designado por la convocante.

Antes de dar inicio a la junta de presentación y apertura de proposiciones, el servidor público mencionado anteriormente informa lo siguiente:

1. Los servidores públicos en el acto con particulares deben observar el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, emitido por la Secretaría de la Función Pública y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, reformado el 19 de febrero de 2016, el cual podrá ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.m). a través de la lifa www.gob.mx/sfp.----------

2. Los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares seran protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas.----------

3. En caso de que se advierta algún incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Protocolo podrá presentar queja o denuncia por escrito ante Órgano Interno de Control en

la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con domicilio en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C.P. 11320, o a través del Sistema COMPRANET en la siguiente dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html.

Acto seguido se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), repórtando el sistema lo siguiente:----------

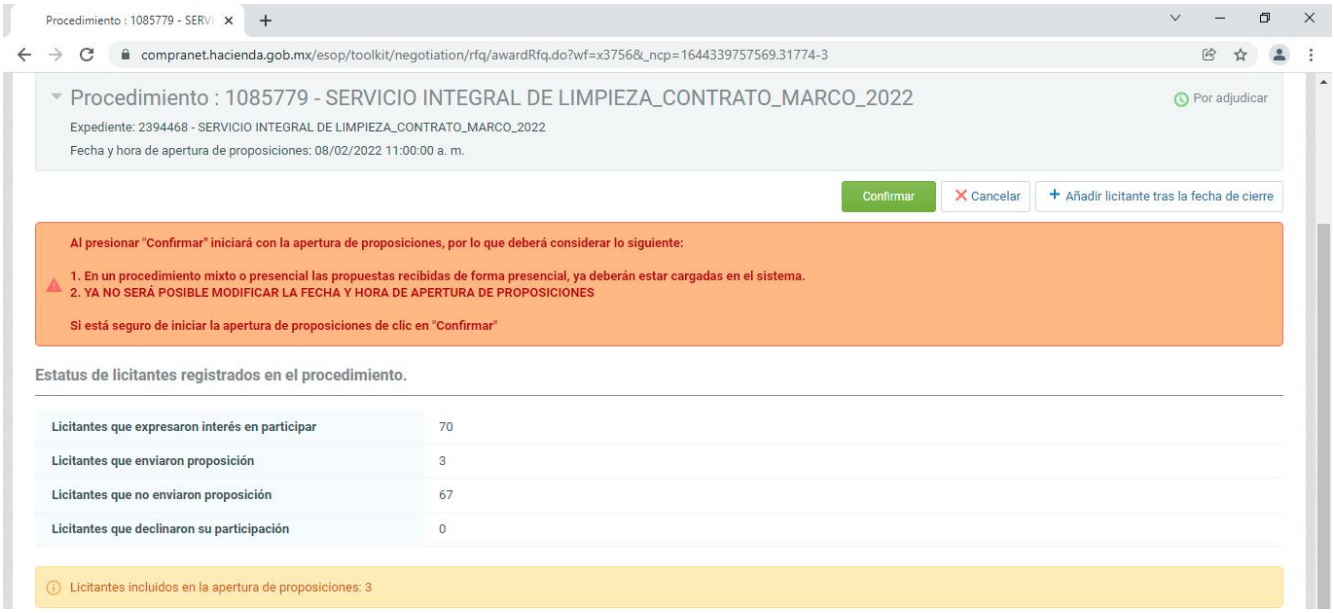

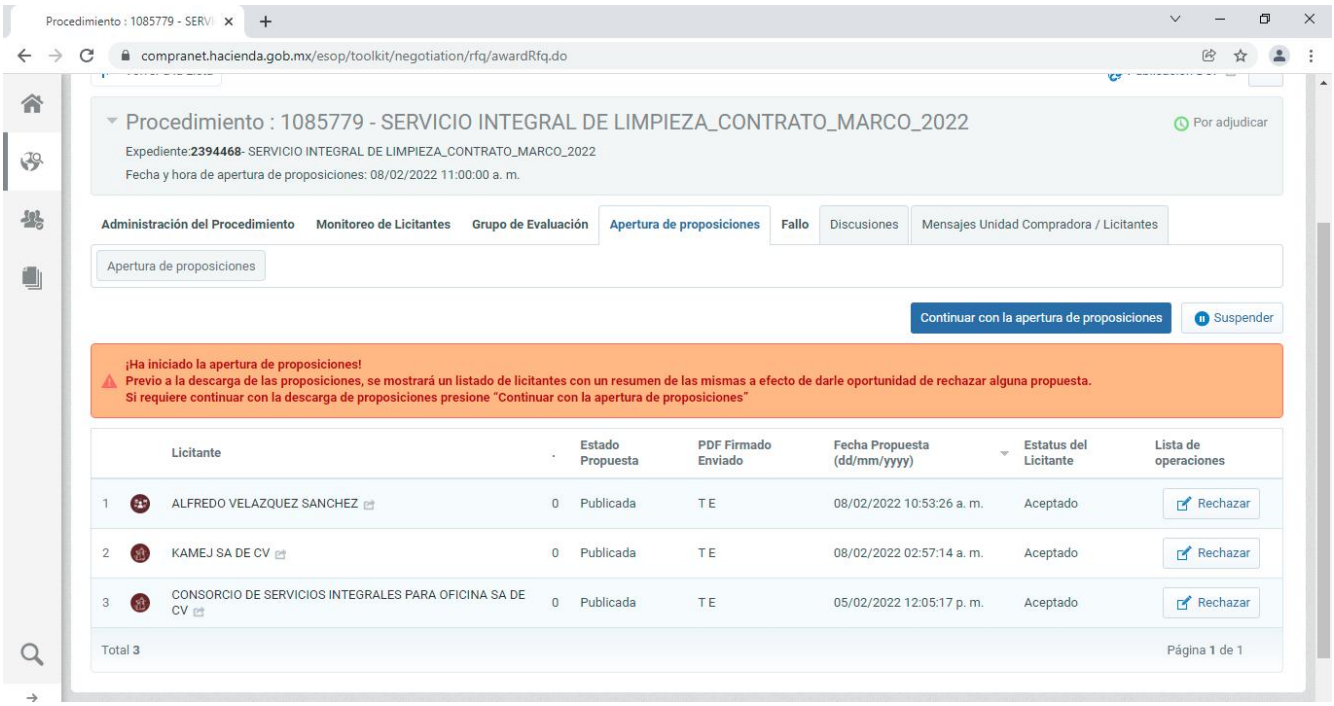

De acuerdo a lo anterior existen 3 (TRES) proposiciones para estas bases en la plataforma CompraNet como se muestra en el recuadro siguiente:

No.	Nombre del licitante	Partidas en la que presentó propuesta
1	Alfredo Velázquez Sánchez	4, 7, 20, 21, 23, 27, 29, 30, 31
2	Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. DE C.V.	13
3	KAMEJ SA DE CV	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12,13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32

Acto seguido se da inicio la apertura de las proposiciones a través de la plataforma Compranet en este acto, procediendo a revisar la documentación presentada sin entrar al análisis detallado de su contenido haciendo constar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE					
	Alfredo Velázquez Sánchez		Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. DE C.V.		KAMEJ SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA						
1.- Los licitantes entregarán imagen por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales de la persona que firme la proposición como representante legal.	X		X		X	
2.- Escrito en hoja membretada del licitante y firmado por su representante legal en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que los datos asentados en el anexo 3 (formato de acreditación de personalidad jurídica) son ciertos y han sido debidamente verificado por el firmante y que éste cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada conteniendo los siguientes datos: A) Del licitante: registro federal de contribuyentes, nombres y domicilio, así como en su caso de su apoderado o representante tratándose de personas morales además se señalará la descripción del objeto social de la empresa identificado los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios y de haberlas sus reformas y modificaciones. B) Del representante legal del licitante: los datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas	X		X		X	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE					
	Alfredo Velázquez Sánchez		Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. DE C.V.		KAMEJ SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
3.- Escrito en hoja membretada del licitante firmado por su representante legal en el que manifestarse bajo protesta de decir verdad que él o su representada no se encuentra en ninguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la ley.	X		X		X	
4.- Escrito en hoja membretada del licitante firmado por su representante legal en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada por sí misma o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes. (escrito de integridad).	X		X		X	
5.- Escrito del anexo 5 (formato de estratificación para las mipymes) en hoja membretada del licitante debidamente llenado y firmado por su representante legal pudiendo ser transcrita y en caso de requerirse mayores espacios, deberán de respetarse de manera estricta todas sus características y especificaciones de redacción y formato.	X		X		X	
6. - Escrito en hoja membretada en el que manifieste que el licitante se encuentra y encontrará al corriente de sus obligaciones fiscales y que en caso de resultar adjudicado para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal presentará previo a la firma del contrato específico abierto.	X		X		X	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE					
	Alfredo Velázquez Sánchez		Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. DE C.V.		KAMEJ SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
A. La opinión del cumplimento de las Obligaciones Fiscales emitida por el servicio de Administración Tributaria (SAT) conforme a la regla 2.1., 3.1, 2.1.39 y 2.1.40 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio fiscal 2021, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2021 y la declaración provisional 2022. B. La opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), conforme al acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.SIR. y su anexo técnico, dictado por el H. Consejo Técnico relativo a las reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social publicado en el Diario Oficial de la Federación del 27 de febrero de 2015 y su última reforma publicada el 30 de marzo de 2020 en el mismo medio de difusión. C. La constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). conforme al acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el diario oficial de la federación el 28 de						

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE					
	Alfredo Velázquez Sánchez		Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. DE C.V.		KAMEJ SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
junio de 2017. Para el caso de que el licitante no cuente con trabajadores incorporados al régimen de seguridad social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social deberá así indicarlo en el escrito al que se refiere este numeral bajo protesta de decir verdad.						
7.- escrito en papel membretado del licitante y firmado por su representante legal donde manifieste bajo protesta de decir verdad todos y cada uno de los siguientes puntos: ● Que es de nacionalidad mexicana y que tiene su residencia para recibir y oír notificaciones dentro del territorio nacional. ● Que su representada no tiene impedimento de carácter penal, mercantil, civil, fisca, técnico y/o administrativo determinado por autoridad competente que no le permita participar en procedimientos de contratación de esta naturaleza. ● Que el servicio que oferta cumple con todas y cada una de las normas de calidad establecidas para su prestación en el presente procedimiento de contratación, de acuerdo al numeral II.II normas estándares de calidad de las presentes bases y en su anexo 1 (anexo técnico). ● Que su representada cuenta con las licencias autorizaciones y/o permisos, así como con aquellos con los que conforme a las disposiciones legales que rige o	X		X		X	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE					
	Alfredo Velázquez Sánchez		Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. DE C.V.		KAMEJ SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
regula la prestación del servicio en todos y cada una de sus partidas que lo integran.						
8.- Escrito en hoja membretada del licitante firmado por su representante legal en el que manifieste que conoce todos y cada uno de los alcances que se establecen en el modelo de contrato específico abierto que se anexa a las presente bases de invitación. anexo 2 (contrato específico abierto).	X		X		X	
9.- Escrito en hoja membretada del licitante firmado por su representante legal en el que manifieste su aceptación en que para el caso de que los archivos electrónicos que contengan sus proposiciones no puedan abrirse por contener un virus informático o por cualquier otra causa ajena a la convocante se tendrán como no presentadas. anexo 6 (manifestación de aceptación de proposiciones no presentadas).	X		X		X	
10.- Carta compromiso en papel membretado del licitante firmada por su representante legal en la que establezca de manera clara e indubitable. que el precio del servicio y sus componentes objeto de la invitación a cuando menos tres personas, será fijo por lo que no será incrementado durante la formalización y vigencia del contrato específico abierto respectivo, así como en las ampliaciones y/o prórrogas que podrán llevarse a cabo. Asimismo, que, en caso de resultar adjudicada su representada acepta que el pago por la prestación del servicio sea a través de transferencia electrónica bancaria o cadenas productivas.	X		X		X	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE					
	Alfredo Velázquez Sánchez		Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. DE C.V.		KAMEJ SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
11.- Acuse de manifiesto a que se refiere el anexo segundo del acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas otorgamientos de prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado el 28 de febrero de 2017 en el Diario Oficial de la Federación disponible en la página electrónica https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/smp-web/loginpage.jsf La guía de operación del sistema del manifiesto de los particulares a través del cual podrán formular los licitantes el manifiesto de vínculos o relaciones con servidores públicos de alto nivel y con los que intervienen en los procedimientos de contratación pública otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones se encuentran disponible para su consulta en la dirección electrónica https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/smp-web/guiaoperacion.xhtml	X			X	X	
12.- El oferente podrá dar su consentimiento de manera expresa para que terceras personas accedan a sus datos personales en el caso de que consientan el acceso a dichos datos deberán expresarlo mediante escrito libre el cual deberá presentarse con su oferta lo anterior de conformidad a lo establecido en el “protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesione”.	X		X		X	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE					
	Alfredo Velázquez Sánchez		Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. DE C.V.		KAMEJ SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
13.- Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que él o bien las personas que integran la sociedad no desempeñan empleo cargo o comisión en el servicio público.	X		X		X	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA						
14.- Propuesta técnica en formato PDF. con la descripción puntual del servicio que oferta La propuesta debe ser elaborada en concordancia con lo solicitado en el anexo 1 (anexo técnico), especificando detalladamente el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos establecidos, así como los derivados de las precisiones o modificaciones señaladas en la (s) junta(s) de aclaraciones	X		X		X	
15. - Curriculum actualizado de la persona física o moral, que incluya: ● El objeto social o giro comercial del participante, debe abarcar la realización de los actos necesarios para cumplir las obligaciones contenidas en el contrato materia de la presente invitación. ● Experiencia profesional, el licitante deberá demostrar un mínimo de cinco años en adelante de experiencia en concordancia con el servicio solicitado en la presente invitación. ● Proveedores; relación de proveedores con los cuales mantenga relaciones comerciales, anexando los datos generales de cada uno, incluyendo constancia que lo acredite.	X		X		X	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE					
	Alfredo Velázquez Sánchez		Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. DE C.V.		KAMEJ SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
● Informe de capacidad técnica. En donde describirá la experiencia en la prestación de servicios y suministro de material motivo de la presente invitación						
16.- Deberá presentar la estructura organizacional de la empresa (organigrama), independientemente de los operarios que otorguen el servicio, anexando el curriculum vitae de cada uno de los ocupantes de los puestos, acreditando fehacientemente que se encuentra contratado por la empresa, además las constancias, reconocimientos y diplomas que acrediten su experiencia laboral.	X		X		X	
17.- Relación de equipo, maquinaria y herramienta disponible, y que se emplearan en la prestación de servicio de limpieza, debiendo acreditar la propiedad de las mismas mediante copia de facturas a nombre del licitante.	X		X		X	
18.- Copias de contratos o pedidos formalizados y satisfactoriamente concluidos, (mínimo 5) con los cuales acredite que ha realizado actividades que **son iguales o muy similares** a la naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se está solicitando en el procedimiento de contratación correspondiente, así como presentar la documentación que lo acredite (liberación de fianzas, acta de entrega recepción del servicio o finiquito o cualquier otro documento que corrobore que cumplió con el servicio).	X		X		X	
19.- Descripción técnica de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en	X		X		X	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE					
	Alfredo Velázquez Sánchez		Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. DE C.V.		KAMEJ SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
el anexo de especificaciones de las bases, describiendo los procedimientos técnicos o metodología de ejecución del servicio de Limpieza de conformidad con lo señalado en los anexos que se mencionan en el presente inciso, así mismo, los licitantes deberán presentar, la certificación vigente de calidad ISO-9001:2015, de conformidad con los requisitos de la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 Sistema de Gestión de calidad, a nombre de la empresa licitante, y cuyo concepto es la prestación del servicio de Limpieza desde la solicitud de inicio del servicio por parte del cliente hasta la entrega del servicio en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En cumplimiento al artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.						
20.- Escrito libre del licitante en donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que los totalidad de los bienes que entregará mencionados en el ANEXO TECNICO 1, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y que además contendrán como mínimo, un grado de contenido nacional de por lo menos el 65% o en su caso, el correspondiente a las excepciones establecidas en las reglas 11 y 12 según sea el caso del “Acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”, y que para efectos del artículo 57 segundo párrafo de la	X			X	X	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE					
	Alfredo Velázquez Sánchez		Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. DE C.V.		KAMEJ SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Ley, proporcionará a la Secretaría de Economía, en caso de que ésta lo solicite, la información necesaria que permita verificar que los bienes ofertados cumplen con el grado de contenido nacional, "EL LICITANTE" deberá manifestar que en caso de que la Secretaria de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. "LOS LICITANTES" que participan a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán enviar adicionalmente al archivo que contenga el documento escaneado, un manifiesto bajo protesta de decir verdad, de que cuentan con el documento original.						
21.- Escrito del licitante manifestando que, en caso de ser licitante adjudicado, se compromete a garantizar los servicios contra defectos y/o vicios ocultos por el periodo que esté vigente el contrato correspondiente, contado a partir de la firma de dicho instrumento legal.		X		X	X	
22.- Escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado, entregará el servicio ofertado con las características especificadas en el presente anexo técnico.		X		X	X	
23.- Con la finalidad de acreditar la existencia en el giro solicitado, los participantes en esta invitación deben presentar constancia de compromisos contraídos de servicios iguales a esta invitación que tenga con Dependencias Federales, Estatales, Municipales y empresas		X		X	X	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE					
	Alfredo Velázquez Sánchez		Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. DE C.V.		KAMEJ SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
privadas, relacionada con la actividad, ya sean vigentes o concluidos.						
24.- Escrito bajo protesta de decir verdad que tiene dados de alta ante el IMSS a todos sus trabajadores y se compromete en caso de resultar ganador, a mantenerlos hasta que termine su relación laboral.	X			X	X	
25.- Constancia actualizada (un mes anterior máximo a la fecha de apertura de propuestas) emitida por El Instituto Mexicano del Seguro Social de no tener adeudo ante dicho Instituto		X		X	X	
26.- Documentos que demuestren capacitación y adiestramiento de su personal (Constancias de Cursos de Capacitación sobre los servicios de limpieza en las empresas), otorgados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, conforme a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo	X		X		X	
27.- Presentar certificado de laboratorios de por lo menos tres productos autorizados como biodegradables, estas certificaciones deberán contener el nombre del producto, fecha de emisión, resultado, así como el nombre del laboratorio que certifica a nombre del licitante	X		X		X	
28.- El licitante deberá presentar copia simple del Contrato Colectivo de Trabajo y del Reglamento Interior del Trabajo los cuales deberán estar vigentes y registrados ante las autoridades correspondientes.	**X**		**X**		**X**	
29.- El licitante deberá demostrar que cuenta con personal debidamente capacitado bajo la modalidad de servicio de limpieza a instituciones públicas, así como el uso de	**X**		**X**		**X**	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE					
	Alfredo Velázquez Sánchez		Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. DE C.V.		KAMEJ SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
equipos de limpieza, para lo cual el licitante tendrá que exhibir copia de las constancias actualizadas de los cursos de capacitación expedidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en igual o mayor número de elementos solicitados en las bases.						
30.- El licitante deberá presentar constancia de un mínimo de tres agentes capacitadores autorizados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mediante el Formato DC-5 con su respectivo acuse de recibo por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el cual contendrá los cursos de capacitación que puede impartir	X		X		X	
31.- El licitante deberá Presentar certificado de la Norma de Calidad ISO 9001:2015, con alcance en la prestación del servicio de limpieza, dicho certificado deberá haber sido por algún organismo certificador perteneciente a la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	X		X		X	
32.- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no le han rescindido contrato alguno en los tres últimos años por ningún motivo en la prestación del servicio, en alguna Dependencia del Sector Público, así como documento emitido por la secretaría de la Función Pública donde acredite que no ha sido sancionado o inhabilitado por ninguna dependencia Municipal, Estatal y Federal.	X		X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA						

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE					
	Alfredo Velázquez Sánchez		Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. DE C.V.		KAMEJ SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.- Propuesta Económica						
La propuesta Técnica y Económica del licitante, estan firmadas de manera digital como lo establece el sistema COMPRANET en sustitución de la firma autógrafa (los licitantes deberán verificar que la identifique como a continuación se indica: archivo con firma digital valida) empleando los medios de identificación electrónica que se establece al SFP.	X		X		X	

Nota:
Se concluye la revisión cuantitativa, para su posterior revisión cualitativa

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la LAASSP.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 35 fracción III de "LA LAASSP" y 47 penúltimo parráfo de su Reglamento, se dió lectura de los precios unitarios de la partida, sin IVA., indicando los importes totales de la proposición y se anexan copias de los documentos de las propuestas ecónómicas, como se consigna a continuación:

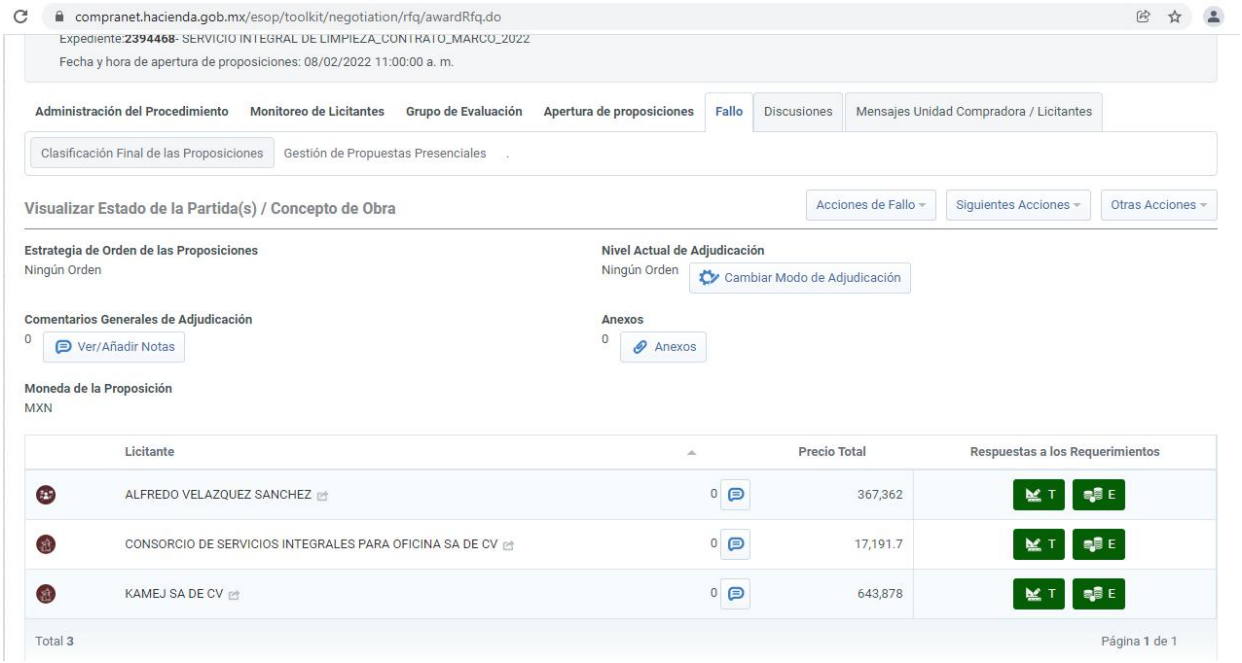

No.	Nombre del licitante	Partidas en la que presentó propuesta	Monto mensual	
			Mínimo	Máximo
1	Alfredo Velázquez Sánchez	4, 7, 20, 21, 23, 27, 29, 30, 31	$196, 710.11	$367, 362
2	Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. DE C.V.	13	$8,595.85	$17,191.70
3	KAMEJ SA DE CV	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12,13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32	$643,878.00	$1,180,933.00

Alfredo Velázquez Sánchez

MULTI - LIMP
ES CALIDAD Y SERVICIO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA (CONSOLIDADA)
No. IA-016000973-E2-2022

ANEXO 7

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTE: ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ
R.F.C.: VESA-538512-K45

PROPUESTA ECONOMICA INTEGRADA

PARTIDA 4 CAMPECHE

ENTIDAD FEDERATIVA		DIAS LABORALES		CANTIDAD DE ELEMENTOS				
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-VIERNES (MENSUAL)	SABADOS, DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS (PRECIO UNITARIO POR DIA LABORADO)	SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MINIMO)	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MAXIMO)	IMPORTE MENSUAL
	CAMPECHE	LUNES-VIERNES (MENSUAL)		0	1	$8,742.00	2	$19,484.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$8,742.00		$19,484.00
					16% DE I.V.A.	$1,398.72		$3,117.44
					TOTAL MENSUAL	$10,140.72		$22,601.44

1

a) PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL).

b) PRECIO FIJO E INCONDICIONADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESPECÍFICO ABIERTO.

EL PRECIO DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN Y SU ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), POR LO QUE NO PODRÁ EXIGIR PAGO ADICIONAL ALGUNO

MULTI-LIMP
Prop. Alfredo Velázquez Sánchez
R.F.C. VESA 538512 K45
Calz. Samuel León Brindis 1070-D
Teléfonos:
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Calzada Samuel León Brindis No. 1070-D Col. Caminera C.P. 29090 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
avsmultilimp@hotmail.com Tels. 01 961 61 2 41 04 y 01 961 61 3 30 47

MULTI - LIMP
ES CALIDAD Y SERVICIO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA (CONSOLIDADA)
No. LA-016000973-E2-2022

ANEXO 7

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTE: ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ
R.F.C.: VESA-538512-K85

PROPUESTA ECONOMICA INTEGRADA

PARTIDA 7	CHIAPAS								
ENTIDAD FEDERATIVA		ZONA LABORABLE		CANTIDAD DE ELEMENTOS					
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-VIERNES (MENSUAL)		SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MINIMO)	IMPORTE MENSUAL POR ELEMENTO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MUESTRA)	IMPORTE MENSUAL
	CHIAPAS	LUNES-VIERNES (MENSUAL)		0	2	$9,080.00	$18,160.00	1	$27,240.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$9,080.00	$18,160.00		$27,240.00
					16% DE I.V.A.	$1,452.80	$2,905.60		$4,358.40
					TOTAL MENSUAL	$10,532.80	$21,065.60		$31,598.40

2

PARTIDA 7	CHIAPAS								
ENTIDAD FEDERATIVA		ZONA LABORABLE		CANTIDAD DE ELEMENTOS					
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-VIERNES (MENSUAL)		SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MINIMO)	IMPORTE MENSUAL POR ELEMENTO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MUESTRA)	IMPORTE MENSUAL
	CHIAPAS	LUNES-VIERNES (MENSUAL)		0	2	$9,080.00	$18,160.00	1	$27,240.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$9,080.00	$18,160.00		$27,240.00
					16% DE I.V.A.	$1,452.80	$2,905.60		$4,358.40
					TOTAL MENSUAL	$10,532.80	$21,065.60		$31,598.40

a) PESOS MEXICANOS

b) PRECIO FIJO E INCONDICIONADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESPECÍFICO ABIERTO.

EL PRECIO DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN Y SU ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), POR LO QUE NO PODRÁ EXIGIR PAGO ADICIONAL ALGUNO

MULTI-LIMP
Proc. Alfredo Velazquez Sanchez
Calz. Samuel León Brindis #1070-D

Calzada Samuel León Brindis No. 1070-D Col. Caminera C.P. 29090 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
avsmultilimp@hotmail.com Tels. 01 961 61 2 41 04 y 01 961 61 3 30 47

MULTI - LIMP
ES CALIDAD Y SERVICIO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA (CONSOLIDADA)
No. IA-016000973-E2-2022

ANEXO 7

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTE: ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ
R.F.C.: VESA-538512-K45

PROPUESTA ECONOMICA INTEGRADA

PARTIDA 20 OAXACA

ENTIDAD FEDERATIVA		DIAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS				
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-VIERNES (MENSUAL)	[illegible]	SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MINIMO)	IMPORTE MENSUAL POR OPERARIO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MAXIMO)	IMPORTE MENSUAL
	OAXACA	LUNES-VIERNES (MENSUAL)		0	1	$8,966.00	$8,966.00	2	$17,932.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$8,966.00	$8,966.00		$17,932.00
					16% DE I.V.A.	$1,434.56	$1,434.56		$2,868.72
					TOTAL MENSUAL	$10,377.56	$10,377.56		$20,754.72

3

PARTIDA 20 OAXACA

ENTIDAD FEDERATIVA		DIAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS				
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-VIERNES (MENSUAL)	[illegible]	SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MINIMO)	IMPORTE MENSUAL POR OPERARIO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MAXIMO)	IMPORTE MENSUAL
	OAXACA	LUNES-VIERNES (MENSUAL)		0	1	$8,966.00	$8,966.00	2	$17,932.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$8,966.00	$8,966.00		$17,932.00
					16% DE I.V.A.	$1,434.56	$1,434.56		$2,868.72
					TOTAL MENSUAL	$10,377.56	$10,377.56		$20,754.72

MULTI-LIMP
Prop. Alfredo Velazquez Sanchez
Calz. Samuel León Brindis No. 1070-D
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

a) PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL).

b) PRECIO FIJO E INCONDICIONADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESPECÍFICO ABIERTO.

EL PRECIO DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN Y SU ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), POR LO QUE NO PODRÁ EXIGIR PAGO ADICIONAL ALGUNO

Calzada Samuel León Brindis No. 1070-D Col. Caminera C.P. 29090 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
avsmultilimp@hotmail.com Tels. 01 961 61 2 41 04 y 01 961 61 3 30 47

MULTI - LIMP
ES CALIDAD Y SERVICIO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA (CONSOLIDADA)
No. EA-016000973-E2-2022

ANEXO 7

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTE: ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ
R.F.C.: VESA-538512-K45

PROPUESTA ECONOMICA INTEGRADA

PARTIDA 20 OAXACA

ENTIDAD FEDERATIVA		DIAS LABORADOS		CANTIDAD DE ELEMENTOS					
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-VIERNES (MENSUAL)		SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MINIMO)	IMPORTE MENSUAL POR OPERARIO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MAXIMO)	IMPORTE MENSUAL
	OAXACA	LUNES-VIERNES (MENSUAL)		0	1	$8,566.00	$8,566.00	2	$17,852.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$8,566.00	$8,566.00		$17,852.00
					16% DE I.V.A.	$1,331.36	$1,331.36		$2,963.72
					TOTAL MENSUAL	$10,077.36	$10,077.36		$20,794.72

4

PARTIDA 20 OAXACA

ENTIDAD FEDERATIVA		DIAS LABORADOS		CANTIDAD DE ELEMENTOS					
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-VIERNES (MENSUAL)		SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MINIMO)	IMPORTE MENSUAL POR OPERARIO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MAXIMO)	IMPORTE MENSUAL
	OAXACA	LUNES-VIERNES (MENSUAL)		0	1	$8,566.00	$8,566.00	2	$17,852.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$8,566.00	$8,566.00		$17,852.00
					16% DE I.V.A.	$1,331.36	$1,331.36		$2,963.72
					TOTAL MENSUAL	$10,077.36	$10,077.36		$20,794.72

MULTI-LIMP
Prop. Alfredo Velazquez Sanchez
R.F.C. VESA-538512-K45
Calz. Samuel León Brindis #1070-D
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

a) PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL).

b) PRECIO FIJO E INCONDICIONADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESPECÍFICO ABIERTO.

EL PRECIO DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN Y SU ANEXO I (ANEXO TÉCNICO), POR LO QUE NO PODRÁ EXIGIR PAGO ADICIONAL ALGUNO

Calzada Samuel León Brindis No. 1070-D Col. Caminera C.P. 29090 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
avsmultilimp@hotmail.com Tels. 01 961 61 2 41 04 y 01 961 61 3 30 47

MULTI - LIMP
ES CALIDAD Y SERVICIO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA (CONSOLIDADA)
No. LA-016000973-E2-2022

ANEXO 7

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTE: ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ
R.F.C.: VESA-530512-K48

PROPUESTA ECONOMICA INTEGRADA

PARTIDA	PUEBLA									
ENTIDAD FEDERATIVA		ZUAS LABORALES		CANTIDAD DE ELEMENTOS					
RECTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES - VIERNES (MENSUAL)		SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MENSUAL)	IMPORTE MENSUAL POR ELEMENTO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MENSUAL)	IMPORTE MENSUAL
	PUEBLA	LUNES - VIERNES (MENSUAL)		0	2	$8,400.00	$16,800.00	0	$0.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$8,400.00	$16,800.00		$0.00
					IVA DE LA PARTIDA	$1,680.00	$2,688.00		$0.00
					TOTAL MENSUAL	$10,080.00	$19,488.00		$0.00

5

a) PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL).

b) PRECIO FIJO E INCONDICIONADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESPECÍFICO ABIERTO.

EL PRECIO DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN Y SU ANEXO I (ANEXO TÉCNICO), POR LO QUE NO PODRÁ EXIGIR PAGO ADICIONAL ALGUNO

MULTI-LIMP
Prop. Alfredo Velazquez Sanchez
R.F.C. VESA 530512 K48
Calz. Samuel León Brindis 1070-D
Teléfonos:
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

MULTI - LIMP
ES CALIDAD Y SERVICIO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA (CONSOLIDADA)
No. LA-016000973-E2-2022

ANEXO 7

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTE: ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ
R.F.C.: VESA-538512-K65

PROPUESTA ECONOMICA INTEGRADA

PARTIDA (1)	CUANTIA A FIJO									
ACTIVIDAD PREPARATIVA		DIAS LABORADOS		CANTIDAD DE ELEMENTOS					
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-SABADO (MENSUAL)		SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MINIMO)	IMPORTE MENSUAL POR OPERARIO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MAXIMO)	IMPORTE MENSUAL
	CUANTIA A FIJO	LUNES-SABADO (MENSUAL)		0	1	$9,840.00	$9,840.00	2	$19,680.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$9,840.00	$9,840.00		$19,680.00
					16% DE I.V.A.	$1,574.40	$1,574.40		$3,148.80
					TOTAL MENSUAL	$11,414.40	$11,414.40		$22,828.80

6

PARTIDA (2)	CUANTIA A FIJO									
ACTIVIDAD PREPARATIVA		DIAS LABORADOS		CANTIDAD DE ELEMENTOS					
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-SABADO (MENSUAL)		SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MINIMO)	IMPORTE MENSUAL POR OPERARIO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MAXIMO)	IMPORTE MENSUAL
	CUANTIA A FIJO	LUNES-SABADO (MENSUAL)		0	1	$9,840.00	$9,840.00	2	$19,680.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$9,840.00	$9,840.00		$19,680.00
					16% DE I.V.A.	$1,574.40	$1,574.40		$3,148.80
					TOTAL MENSUAL	$11,414.40	$11,414.40		$22,828.80

a) PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL).

b) PRECIO FIJO E INCONDICIONADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESPECÍFICO ABIERTO.

EL PRECIO DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN Y SU ANEXO I (ANEXO TÉCNICO), POR LO QUE NO PODRÁ EXIGIR PAGO ADICIONAL ALGUNO.

MULTI-LIMP
R.F.C. VESA-538512-K65

Calzada Samuel León Brindis No. 1070-D Col. Caminera C.P. 29090 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
avsmultilimp@hotmail.com Tels. 01 961 61 2 41 04 y 01 961 61 3 30 47

MULTI - LIMP
ES CALIDAD Y SERVICIO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA (CONSOLIDADA)
No. LA-016000973-E2-2022

ANEXO 7

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTE: ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ
R.F.C.: VESA-538513-K48

PROPUESTA ECONOMICA INTEGRADA

PARTIDA/IT	TAMAÑO								
ENTIDAD FEDERATIVA		ZONA LIMÍTROFE		CANTIDAD DE ELEMENTOS					
RESTO DEL PAÍS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-VIERNES (MENSUAL)	[illegible]	SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MENSUAL)	IMPORTE MENSUAL POR ORDINARIO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MENSUAL)	IMPORTE MENSUAL
	TAMAUCO	LUNES-VIERNES (MENSUAL)		0	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]
					SUBTOTAL MENSUAL	[illegible]	[illegible]		[illegible]
					16% DE I.V.A.	[illegible]	[illegible]		[illegible]
					TOTAL MENSUAL	[illegible]	[illegible]		[illegible]

7

a) PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL).

b) PRECIO FIJO E INCONDICIONADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESPECÍFICO ABIERTO.

EL PRECIO DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN Y SU ANEXO I (ANEXO TÉCNICO), POR LO QUE NO PODRÁ EFECTUARSE PAGO ADICIONAL ALGUNO.

MULTI-LIMP
Prop. Alfredo Velazquez Sánchez
R.F.C. VESA-538513-K48
Calz. Samuel León Brindis No. 1070-D
Teléfonos: 961 61 2 41 04 y 961 61 3 30 47
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

MULTI - LIMP
ES CALIDAD Y SERVICIO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA (CONSOLIDADA)
No. IA-016000973-E2-2022

ANEXO 7

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTE: ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ
R.F.C.: VESA-530512-K85

PROPUESTA ECONOMICA INTEGRADA

PARTIDA 29 TLAXCALA

ENTIDAD FEDERATIVA		DIAS LABORALES		CANTIDAD DE ELEMENTOS					
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES A VIERNES (MENSUAL)		SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MENSUAL)	IMPORTE MENSUAL POR OPERARIO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MENSUAL)	IMPORTE MENSUAL
	TLAXCALA	LUNES A VIERNES (MENSUAL)		0	1	$5,040.00	$5,040.00	3	$15,120.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$5,040.00	$5,040.00		$15,120.00
					16% DE I.V.A.	$1,209.60	$1,209.60		$2,419.20
					TOTAL MENSUAL	$6,249.60	$6,249.60		$17,539.20

8

a) PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL).

b) PRECIO FIJO E INCONDICIONADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESPECÍFICO ABIERTO.

EL PRECIO DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN Y SU ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), POR LO QUE NO PODRÁ EXIGIR PAGO ADICIONAL ALGUNO

MULTI-LIMP
Prop. Alfredo Velazquez Sánchez
R.F.C. VESA 530512 K85
Calz. Samuel León Brindis 1070-D
Teléfonos:
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

MULTI - LIMP
ES CALIDAD Y SERVICIO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA (CONSOLIDADA)
No. IA-016000973-E2-2022

ANEXO 7

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTE: ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ
R.F.C.: VESA-538512-K85

PROPUESTA ECONOMICA INTEGRADA

LOTE ID:	VERACRUZ								
ENTIDAD FEDERATIVA		ZONA LABORAL(ES)		CANTIDAD DE ELEMENTOS					
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-VIERNES MENSUAL		SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MINIMO)	IMPORTE MENSUAL POR OPERARIO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MAXIMO)	IMPORTE MENSUAL
	VERACRUZ	LUNES-VIERNES MENSUAL		0	2	$8,336.00	$17,376.00	3	$25,464.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$8,336.00	$17,376.00		$25,464.00
					IVA DE I.V.A.	$1,666.56	$2,782.56		$4,088.16
					TOTAL MENSUAL	$9,906.56	$20,606.56		$29,731.16

PARTIDA ID:	VERACRUZ								
ENTIDAD FEDERATIVA		ZONA LABORAL(ES)		CANTIDAD DE ELEMENTOS					
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-VIERNES MENSUAL		SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MINIMO)	IMPORTE MENSUAL POR OPERARIO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MAXIMO)	IMPORTE MENSUAL
	VERACRUZ	LUNES-VIERNES MENSUAL		0	2	$8,336.00	$8,336.00	2	$17,376.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$8,336.00	$8,336.00		$17,376.00
					IVA DE I.V.A.	$1,666.56	$1,666.56		$2,782.56
					TOTAL MENSUAL	$9,906.56	$9,906.56		$20,606.56

MULTI-LIMP
Prop. Alfredo Velazquez Sanchez
R.F.C. VESA-538512-K85
Calz. Samuel León Brindis No. 1070-D
Caminera
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

a) PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL).

b) PRECIO FIJO E INCONDICIONADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESPECÍFICO ABIERTO.

EL PRECIO DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN Y SU ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), POR LO QUE NO PODRÁ EXIGIR PAGO ADICIONAL ALGUNO

9

Calzada Samuel León Brindis No. 1070-D Col. Caminera C.P. 29090 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
avsmultilimp@hotmail.com Tels. 01 961 61 2 41 04 y 01 961 61 3 30 47

MULTI - LIMP
ES CALIDAD Y SERVICIO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA (CONSOLIDADA)
No. LA-016000973-E2-2022

ANEXO 7

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTE: ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ
R.F.C.: VESA-528512-K85

PROPUESTA ECONOMICA INTEGRADA

PARTIDA ID	VIRACHOZ									
INTENSIDAD PROPRIETARIA		DIAS LABORALES		CANTIDAD DE ELEMENTOS						
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-VIERNES MENSUALES		SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MINIMO)	IMPORTE MENSUAL POR CP EMPLEADO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MAXIMO)	IMPORTE MENSUAL
	VIRACHOZ	LUNES-VIERNES MENSUALES		0	1	$8,100.00	$8,100.00	2	$17,676.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$8,100.00	$8,100.00		$17,676.00
					16% DE I.V.A.	$1,360.00	$1,360.00		$2,752.16
					TOTAL MENSUAL	$9,460.00	$9,460.00		$20,428.16

10

PARTIDA ID	VIRACHOZ									
INTENSIDAD PROPRIETARIA		DIAS LABORALES		CANTIDAD DE ELEMENTOS						
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-VIERNES MENSUALES		SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MINIMO)	IMPORTE MENSUAL POR CP EMPLEADO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MAXIMO)	IMPORTE MENSUAL
	VIRACHOZ	LUNES-VIERNES MENSUALES		0	1	$8,100.00	$8,100.00	2	$17,676.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$8,100.00	$8,100.00		$17,676.00
					16% DE I.V.A.	$1,360.00	$1,360.00		$2,752.16
					TOTAL MENSUAL	$9,460.00	$9,460.00		$20,428.16

MULTI-LIMP
R.F.C. VESA 528512 K85

a) PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL).

b) PRECIO FIJO E INCONDICIONADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESPECÍFICO ABIERTO.

EL PRECIO DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN Y SU ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), POR LO QUE NO PODRÁ EXIGIR PAGO ADICIONAL ALGUNO

Calzada Samuel León Brindis No. 1670-D Col. Caminera C.P. 29090 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
avsmultilimp@hotmail.com Tels. 01 961 61 2 41 04 y 01 961 61 3 30 47

MULTI - LIMP
ES CALIDAD Y SERVICIO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA (CONSOLIDADA)
No. IA-016000973-E2-2022

ANEXO 7

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTE: ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ
R.F.C.: VESA-538512-K45

PROPUESTA ECONOMICA INTEGRADA

PARTIDA 11	VERACRUZ									
ENTIDAD FEDERATIVA		DIAS LABORADOS		CANTIDAD DE ELEMENTOS						
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-VIERNES (MENSUAL)		SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (SUBTOTAL)	IMPORTE MENSUAL POR OPERARIO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MENSUAL)	IMPORTE MENSUAL
	VERACRUZ	LUNES-VIERNES (MENSUAL)		0	1	$8,108.00	$8,108.00	2	$17,076.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$8,108.00	$8,108.00		$17,076.00
					16% DE I.V.A.	$1,366.08	$1,366.08		$2,753.16
					TOTAL MENSUAL	$9,474.08	$9,474.08		$19,829.16

PARTIDA 11	VERACRUZ									
ENTIDAD FEDERATIVA		DIAS LABORADOS		CANTIDAD DE ELEMENTOS						
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-VIERNES (MENSUAL)		SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (SUBTOTAL)	IMPORTE MENSUAL POR OPERARIO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (MENSUAL)	IMPORTE MENSUAL
	VERACRUZ	LUNES-VIERNES (MENSUAL)		0	1	$8,108.00	$8,108.00	2	$17,076.00
					SUBTOTAL MENSUAL	$8,108.00	$8,108.00		$17,076.00
					16% DE I.V.A.	$1,366.08	$1,366.08		$2,753.16
					TOTAL MENSUAL	$9,474.08	$9,474.08		$19,829.16

PESOS MEXICANOS (moneda nacional).

a) PRECIO FIJO E INCONDICIONADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESPECIFICO ABIERTO.

EL PRECIO DEBERA INCLUIR TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN Y SU ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), POR LO QUE NO PODRÁ EXIGIR PAGO ADICIONAL ALGUNO

Prop. Alfredo Velazquez Sanchez

Calzada Samuel León Brindis No. 1070-D Col. Caminera C.P. 29090 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
avsmultilimp@hotmail.com Tels. 01 961 61 2 41 04 y 01 961 61 3 30 47

MULTI - LIMP
ES CALIDAD Y SERVICIO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA (CONSOLIDADA)
No. LA-016000973-E2-2022

ANEXO 7

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTE: ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ
R.F.C.: VESA-638512-K65

PROPUESTA ECONOMICA INTEGRADA

PARTIDA 01	YUCATAN								
PRIMAS FEDERATIVA		TIEMPO EXTRAORDINARIO		CANTIDAD DE ELEMENTOS					
RIESGO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-SABADO MENSUALES		SUPERVISOR	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (NUMERICO)	IMPORTE MENSUAL POR OPERARIO	IMPORTE MENSUAL	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS (NUMERICO)	IMPORTE MENSUAL
	YUCATAN	LUNES-SABADO MENSUALES		0	0	$8,536.00	$8,536.00	2	$25,608.00
					SUBTOTAL	$8,536.00	$8,536.00		$25,608.00
					IVA	$1,365.76	$1,365.76		$4,097.28
					TOTAL MENSUAL	$9,901.76	$9,901.76		$29,705.28

12

PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL).

a) PRECIO FIJO E INCONDICIONADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESPECÍFICO ABIERTO.

EL PRECIO DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN Y SU ANEXO I (ANEXO TÉCNICO), POR LO QUE NO PODRÁ EXIGIR PAGO ADICIONAL ALGUNO

MULTI-LIMP
Prop. Alfredo Velazquez Sanchez
R.F.C. VESA-638512-K65
Calz. Samuel León Brindis #1070-D
Teléfonos: _____
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S. A. DE C.V.

COSIO

CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.

CSI-000905-MZ6 cosio2@infinitummail.com
Júpiter B-43-A, Rinconada Coacalco, C.P. 55713; Coacalco de Berriozábal, Estado de México
01-55-5865-0946 01-55-5865-0952

Coacalco de Berriozabal, Estado de Mexico; 7 de febrero de 2022

Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Hidalgo
Presente

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica (consolidada) N° IA-016000973-E2-2022
"Contratación del servicio integral de limpieza en las 31 oficinas de representación.
PARTIDA 13 HIDALGO

ANEXO 7
PROPUESTA ECONÓMICA INTEGRADA

PLANTILLA MÍNIMA						
ENTIDAD FEDERATIVA		DIAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FONTERA	LUNES - VIERNES (MENSUAL)	SABADOS, DOMINGO Y DIAS FESTIVOS (PRECIO UNITARIO POR DIA LABORADO)	SUPERVISOR	OPERARIO	
HIDALGO	N/A	$ 8,595.85	N/A	0	1	1
					SUB TOTAL	$ 8,595.85
					IVA	$ 1,375.34
					TOTAL	$ 9,971.19

IMPORTE MENSUAL PLANTILLA MÍNIMA SIN INCLUIR EL IVA:
****OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 85/100 MN****

2.1.- Propuesta Económica (hoja 1 de 3)

COSIO
CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.
CSI-000905-MZ6 cosio2@infinitummail.com
Júpiter B-43-A, Rinconada Coacalco, C.P. 55713; Coacalco de Berriozábal, Estado de México
01-55-5865-0946 01-55-5865-0952

PLANTILLA MÁXIMA

ENTIDAD FEDERATIVA		DIAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMTOS		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FONTERA	LUNES - VIERNES (MENSUAL)	SABADOS, DOMINGO Y DIAS FESTIVOS (PRECIO UNITARIO POR DIA LABORADO)	SUPERVISOR	OPERARIO	
HIDALGO	N/A	$ 8,595.85	N/A	0	2	2
					SUB TOTAL	$ 17,191.70
					IVA	$ 2,750.67
					TOTAL	$ 19,942.37

IMPORTE MENSUAL PLANTILLA MÁXIMA SIN INCLUIR EL IVA:
******DIECISIETE MIL CIENTO NOVENTA UN PESOS 70/100 MN******

OBSERVACIONES

a) PRECIO UNITARIO, SIN INCLUIR EL I.V.A. OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN, CONFORME A LAS CANTIDADES REQUERIDAS.
b) EN PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL)
c) EL PRECIO DEBERÁ SER FIJO E INCONDICIONADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESPECÍFICO ABIERTO.
d) EL PRECIO INCLUYE TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN Y SU ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), POR LO QUE NO PODRÁ EXIGIR PAGO ADICIONAL ALGUNO.

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN.

no.	oficina de representación	vigencia
53	hidalgo	a partir del día siguiente a la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato específico abierto y hasta el 31 de diciembre de 2022

CONDICIONES DE PAGO.

- NO SE OTORGARÁ ANTICIPO ALGUNO.
- EL PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ESPECÍFICO ABIERTO FORMALIZADO SE GESTIONARÁ EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE ANTE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO UNA VEZ PRESTADO EL SERVICIO PARA QUE LA OBLIGACIÓN DE PAGO SE HAGA EXIGIBLE LA FACTURA

2.1.- Propuesta Económica (hoja 2 de 3)

COSIO

CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.

CSI-000905-MZ6 cosio2@infinitummail.com
Júpiter B-43-A, Rinconada Coacalco, C.P. 55713; Coacalco de Berriozábal, Estado de México
01-55-5865-0946 01-55-5865-0952

DEBERÁ CONTEMPLAR TODOS LOS DATOS Y REQUISITOS FISCALES APLICABLES, ASÍ COMO LOS DESCUENTOS QUE VOLUNTARIAMENTE SE HAYAN OFRECIDO.

- EL PAGO SE EFECTUARÁ POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA BANCARIA A TRAVÉS DE LA TESOFE, EN PESOS MEXICANOS, ACOMPAÑADA DE UN EJEMPLAR ORIGINAL DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL SERVICIO FIRMADA POR PROVEEDOR O POR QUIEN LO REPRESENTE LEGALMENTE Y POR EL TITULAR DEL ÁREA TÉCNICA, REQUIRENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO ESPECÍFICO ABIERTO.

- LA CONVOCANTE PAGARÁ EL PRECIO DEL SERVICIO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, SIEMPRE Y CUANDO REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN LA MATERIA EN CASO CONTRARIO, LA CONVOCANTE POSPONDRÁ LOS PAGOS AL PROVEEDOR HASTA QUE SUBSANEN LAS OMISIONES.

- EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL TRÁMITE DE PAGO LA FECHA DE PAGO SE RECORRERÁ EL MISMO NÚMERO DE DÍAS QUE DURE EL RETRASO.

- LA FECHA LÍMITE PARA EL PAGO DE LA FACTURA PRESENTADA CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL PROVEEDOR UNA VEZ QUE SEA DADA A CONOCER A LA CONVOCANTE POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CONFORME A LAS MEDIDAS DE CIERRE DE EJERCICIO FISCAL.

- PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN PAGOS EN EXCESO O SE DETERMINE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO ESPECÍFICO ABIERTO SE ESTARÁ A LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 PÁRRAFO TERCERO Y 54 DE LA LEY.

- LA CONVOCANTE INFORMA A LOS LICITANTE ADJUDICADOS QUE ES OPCIONAL SU AFILIACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS, CON EL PROPÓSITO DE DAR CERTIDUMBRE Y TRANSPARENCIA A LOS PAGOS, SI ASÍ LO DESEAN, Y CON BASE EN LA INFORMACIÓN QUE SE INDICA EN EL ANEXO 10 DENOMINADO "INFORMACIÓN SOBRE AFILIACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS" DE LAS BASES PODRÁN INICIAR SU AFILIACIÓN A DICHO PROGRAMA EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO QUE EMITA LA CONVOCANTE EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, DEBIÉNDOSE PONER EN CONTACTO CON NAFIN A LOS SIGUIENTES NÚMEROS TELEFÓNICOS 50-89-61-07 Ó AL 01-800-NAFINSA (01-800-6234672); Ó BIEN, ACUDIR A SUS OFICINAS UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR NO. 1971, TORRE IV, COLONIA GUADALUPE INN, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01020, CIUDAD DE MÉXICO, O ENTRAR EN LA PÁGINA HTTPS://NAFIN.COM/PORTALNF/CONTENT/CADENAS-PRODUCTIVAS/.

- PARA AFILIARSE A ESTE PROGRAMA BASTA QUE LO HAGA EN UNA SOLA OCASIÓN Y DICHA AFILIACIÓN NO TIENE COSTO.

Atentamente
Consorcio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V.

C. Roberto Hiram Solares Lovera
Apoderado legal

2.1.- Propuesta Económica (hoja 3 de 3)

KAMEJ SA DE CV

KAMEJ S.A. de C.V.
JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN No. EXT. 105, INT. B, COL. LA CONSTITUCIÓN TOTOLTEPEC, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50236. TEL. 01 722 9158409. E-MAIL: contacto@kamej.com.mx

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO A 07 DE FEBRERO DE 2022

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA (CONSOLIDADA) NO. IA-01600973-E2-2022

P R E S E N T E

ANEXO 7
"PROPUESTA ECONOMICA"

ENTIDAD FEDERANTIVA		DIAS LABORABLES		CANTIDAD DE ELEMENTOS MÍNIMO		CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMO		CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS MÍNIMO	CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS MÁXIMO	PRECIO TOTAL MENSUAL MÍNIMO	PRECIO TOTAL MENSUAL MÁXIMO
RESTO DEL PAIS	ZONA LIBRE DE FRONTERA	LUNES-DOMINGO (MENSUAL)	SABADOS, DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS (PRECIO UNITARIO POR DIA LABORADO*)	SUPERVISOR	OPERARIO	SUPERVISOR	OPERARIO				
AGUASCALIENTES		$ 8,665.00	$ 285.03	0	2	0	3	2	3	$ 17,330.00	$ 25,995.00
	BAJA CALIFORNIA	$ 11,680.00	$ 384.21	0	3	0	6	3	6	$ 35,040.00	$ 70,080.00
BAJA CALIFORNIA SUR		$ 9,750.00	$ 320.72	0	1	0	2	1	2	$ 9,750.00	$ 19,500.00
CAMPECHE		$ 9,640.00	$ 317.11	0	1	0	2	1	2	$ 9,640.00	$ 19,280.00
COAHUILA		$ 9,668.00	$ 318.03	0	2	0	3	2	3	$ 19,336.00	$ 29,004.00
COLIMA		$ 9,045.00	$ 297.53	0	2	0	3	2	3	$ 18,090.00	$ 27,135.00
CHIAPAS		$ 9,130.00	$ 300.33	0	3	0	5	3	5	$ 27,390.00	$ 45,650.00
	CHIHUAHUA	$ 12,050.00	$ 396.38	0	2	0	4	2	4	$ 24,100.00	$ 48,200.00
DURANGO		$ 9,540.00	$ 313.82	0	4	0	7	4	7	$ 38,160.00	$ 66,780.00
GUANAJUATO		$ 8,665.00	$ 285.03	0	2	0	3	2	3	$ 17,330.00	$ 25,995.00
GUERRERO		$ 8,820.00	$ 290.13	0	1	0	2	1	2	$ 8,820.00	$ 17,640.00

KAMEJ S.A. de C.V.
JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN No. EXT. 105, INT. B, COL. LA CONSTITUCIÓN TOTOLTEPEC, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50236. TEL. 01 722 9158409. E-MAIL: contacto@kamej.com.mx

HIDALGO		$ 8,600.00	$ 282.89	0	1	0	2	1	2	$ 8,600.00	$ 17,200.00
JALISCO		$ 88,750.00	$ 2,919.41	0	1	0	2	1	2	$ 88,750.00	$ 177,500.00
MÉXICO		$ 8,410.00	$ 276.64	0	2	0	3	2	3	$ 16,820.00	$ 25,230.00
MICHOACÁN		$ 8,720.00	$ 286.84	0	2	0	3	2	3	$ 17,440.00	$ 26,160.00
MORELOS		$ 8,935.00	$ 293.91	0	1	0	2	1	2	$ 8,935.00	$ 17,870.00
NAYARIT		$ 8,725.00	$ 287.01	0	3	0	5	3	5	$ 26,175.00	$ 43,625.00
NUEVO LEÓN		$ 9,755.00	$ 320.89	0	1	0	2	1	2	$ 9,755.00	$ 19,510.00
OAXACA		$ 8,875.00	$ 291.94	0	4	0	8	4	8	$ 35,500.00	$ 71,000.00
PUEBLA		$ 8,415.00	$ 276.81	0	2	0	3	2	3	$ 16,830.00	$ 25,245.00
QUERÉTARO		$ 9,255.00	$ 304.44	0	2	0	3	2	3	$ 18,510.00	$ 27,765.00
QUINTANA ROO		$ 9,760.00	$ 321.05	0	2	0	4	2	4	$ 19,520.00	$ 39,040.00
SAN LUIS POTOSÍ		$ 8,760.00	$ 288.16	0	1	0	2	1	2	$ 8,760.00	$ 17,520.00
SINALOA		$ 9,075.00	$ 298.52	0	2	0	4	2	4	$ 18,150.00	$ 36,300.00
SONORA		$ 9,545.00	$ 313.98	0	1	0	2	1	2	$ 9,545.00	$ 19,090.00
TABASCO		$ 9,130.00	$ 300.33	0	1	0	2	1	2	$ 9,130.00	$ 18,260.00
TAMAULIPAS		$ 9,546.00	$ 314.01	0	2	0	4	2	4	$ 19,092.00	$ 38,184.00
TLAXCALA		$ 9,025.00	$ 296.88	0	1	0	2	1	2	$ 9,025.00	$ 18,050.00
VERACRUZ		$ 8,585.00	$ 282.40	0	7	0	13	7	13	$ 60,095.00	$ 111,605.00
YUCATÁN		$ 9,595.00	$ 315.63	0	1	0	2	1	2	$ 9,595.00	$ 19,190.00
ZACATECAS		$ 8,665.00	$ 285.03	0	1	0	2	1	2	$ 8,665.00	$ 17,330.00
									SUBTOTAL	$ 643,878.00	$ 1,180,933.00
									IVA	$ 103,020.48	$ 188,949.28
									TOTAL	$ 746,898.48	$ 1,369,882.28

TOTAL MENSUAL MÍNIMO CON LETRA: SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.
TOTAL MENSUAL MÁXIMO CON LETRA: UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.

KAMEJ S.A. de C.V.
JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN No. EXT. 105, INT. B, COL. LA CONSTITUCIÓN TOTOLTEPEC, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50236. TEL. 01 722 9158409. E-MAIL:
contacto@kamej.com.mx

*Acotado a las dependencias o entidades que requieren el servicio únicamente en esos días.
**Lo fija las dependencias o entidades

Notas:

- La oferta que presente deberá considerar el costo por operario y/o supervisor, así como los materiales, herramientas, uniforme, equipo y demás condiciones definidas en el Anexo técnico que requieran para la prestación del servicio.
- *El precio por elemento (supervisor u operario) es el mismo sin importar el turno (matutino, vespertino y nocturno)*

Las partes testadas se eliminan con fundamento en lo establecido en los artículos 113 fracción VI y 104 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con relación al artículo 113, fracción I del citado precepto legal, que establece que, se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable. Por ello, se elaboró esta versión pública **CONTRATO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA**, conforme a lo señalado en el artículo 118 de la ley en cita.

2

ATENTAMENTE
KAMEJ S.A. DE C.V.

LIC. ARELI CASTILLO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en el artículo 35 y 43 de “LA LAASSP”, 47, 48 Y 77 de su Reglamento Cláusula Sexta inciso b), segundo párrafo del Contrato Marco para la prestación del Servicio Integral de Limpieza de fecha 11 de marzo de 2021 y lo indicado en el numeral III.V de las Bases de Invitación.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la LAASSP, las proposciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través de CompraNet el día 10 de febrero de 2022 a las 16:00 horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del arículo 37 BIS de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta a través de CompraNet, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información estará dsiponible en la dirección electrónica www.compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html y en el dimicilio de la Convocante sita Andador Valentín Gómez Farías No. 108, Col. San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca Estado de México.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de "LA LAASSP", a este acto no asistió ningún representante o persona, que no haya presentando escrito de interés en participar en esta Invitación y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

En razón de lo anterior, se da por concluida la etapa de apertura de propuestas al contenido de las Bases de Invitacion a Cuando Menos Tres Personas, de conformidad al numeral III.V. siendo las 13:00 horas del día 08 de febrero de 2022, dejando constancia para los efectos procedentes.----------

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Nombre	Área	Firma
José Ernesto Marín Mercado	Encargado de Despacho de la Oficina de Representación en México	
Sergio Javier Ordoñez González	Subdelegado de Administración e Innovación	
Maria Mercedes Espinosa González	Encargada del Departamento de Recursos Materiales	
Salvador Ivan Garcia Ramírez	Área Técnica del Departamento de Recursos Materiales	

POR LA UNIDAD JURÍDICA DE LA REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Nombre	Área	Firma
Mario Francisco Espinosa Novoa	Jefe de la Unidad Jurídica	

POR LA UNIDAD COORDINADORA DE DELEGACIONES

Nombre	Área	Firma
Raúl Tinoco Carreño	Director de Área	
Argelia Acosta Andrés	Jefe de Departamento	

----------FIN DEL ACTA----------